



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO ( Valladolid )

Plaza Mayor de la Hispanidad, nº 1. C.P. 47400. Tlfno. 983.81.10.20. Fax. 983.811.640. C.I.F.: P 4708600-D. www.ayto-medinadelcampo.es  
Secretaría General/JOSE MANUEL./email: secretaria@ayto-medinadelcampo.es./ Tlfno: 667700237 -Documento: Normal.dotm

## DECRETO DE LA ALCALDESA: CONVOCATORIA SESIÓN PLENO ORDINARIO.

De conformidad con las atribuciones que me confiere la legislación vigente ( art. 21.1 c) de la Ley de Bases de Régimen Local y art. 80.1 del R.O.F.), tengo a bien convocar a los miembros del Pleno Municipal para celebrar:

<b>Fecha de la convocatoria</b>	<b>Viernes, 23 de junio de 2017.</b>
<b>Carácter de la sesión:</b>	<b>Ordinario.</b>
<b>Fecha de celebración:</b>	<b>Miércoles, 28 de junio de 2017</b>
<b>Hora:</b>	<b>19:00 horas.</b>

En la sesión que se convoca, serán tratados los asuntos que figuran en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

1. Acta 5/2017, de 29 de mayo: sesión ordinaria.
2. Dar cuenta de las resoluciones de la alcaldía de los meses de abril y mayo de 2017.
3. Dar cuenta de la toma de posesión producida en el puesto de viceintervención.
4. Dar cuenta del nombramiento de nuevo secretario delegado titular de la Comisión Especial de Cuentas y Ordinaria Informativa de Hacienda, Contratación y Patrimonio.
5. Aprobar que se declare desierta la convocatoria de libre y pública concurrencia para otorgar la concesión del uso privativo y disfrute de un puesto de venta vacante en el mercado municipal de abastos denominado "Reales Carnicerías".
6. Aprobación de la instalación de reductores de velocidad homologados en diversos puntos kilométricos de carreteras de titularidad autonómica a su paso por el término municipal de Medina del Campo.
7. Asuntos declarados de tratamiento y resolución urgentes.
8. Mociones de los grupos políticos municipales.
9. Ruegos y preguntas. Informes.

En Medina del Campo, a veintitrés de junio de dos mil diecisiete.

EL ALCALDE ACCTAL.

  
Fdo.: Jorge Barragán Ulloa.

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.

  
Fdo.: Antonio L. Martínez Prados.



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO ( Valladolid )

Plaza Mayor de la Hispanidad, nº 1. C.P. 47400. Tfno. 983.81.10.20. Fax. 983.811.640. C.I.F.: P 4708600-D. www.ayto-medinadelcampo.es  
Secretaría General/JOSE MANUEL./email: secretaria@ayto-medinadelcampo.es/ Tfno: 667700237 -Documento: Normal.dotm

## DECRETO DE LA ALCALDESA: CONVOCATORIA SESIÓN PLENO. ESTADO DEL MUNICIPIO.

De conformidad con las atribuciones que me confiere la legislación vigente ( art. 21.1 c) de la Ley de Bases de Régimen Local y art. 80.1 del R.O.F.), tengo a bien convocar a los miembros del Pleno Municipal para celebrar:

Fecha de la convocatoria	Viernes, 23 de junio de 2017.
Carácter de la sesión:	Extraordinario.
Fecha de celebración:	Miércoles, 28 de junio de 2017
Hora:	20:00 horas.

En la sesión que se convoca, serán tratados los asuntos que figuran en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

1. **Único:** Debate anual de 2017 sobre el estado del municipio en cumplimiento del art. 72 del ROM.

En Medina del Campo, a veintitrés de junio de dos mil diecisiete.

EL ALCALDE ACCTAL.  
  
Fdo.: Jorge Barragán Ulloa.

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.  
  
Fdo.: Antonio L. Martínez Prados.